

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0199 -2018-MDLV

La Victoria, marzo 06, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta s/n y Exp. N° 1996-2018, presentando al alumno **CHERO CHERO BRAYAN ENRIQUE**, estudiante de la carrera profesional de SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN V SEMESTRE de la Escuela de Tecnologías de la Información SENATI ZONAL LAMBAYEQUE, firmado por Francisco Pisfil Custodio – Coordinador ETI Chiclayo – SENATI ZONAL LAMBAYEQUE ; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas Intermedias tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **CHERO CHERO BRAYAN ENRIQUE** , en la UNIDAD DE INFORMÁTICA – Gerencia de Administración, desde el 08 de MARZO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Sr. Leoncio Paucar Mero
ALCALDE (R)